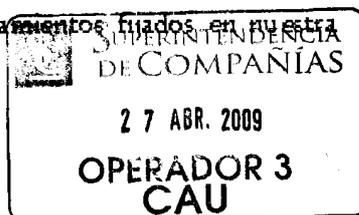


INFORME DEL GERENTE GENERAL**A la junta General de Accionistas de la
RESOLUCION COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
RECAUDIO CIA. LTDA.**

De conformidad a lo establecido en el Art.289 de la Ley de Compañías pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2008:

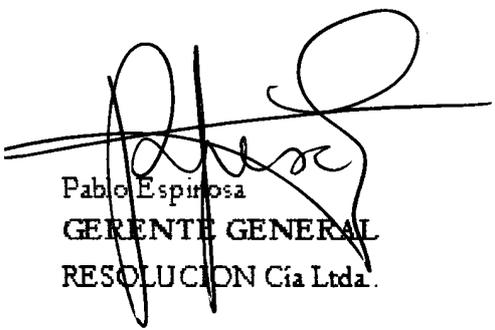
1. Como es de su conocimiento, como uno de los aspectos más importantes suscitados en el año 2008 fue la aprobación de la Nueva Constitución. El crecimiento de la economía ecuatoriana se ubico en el 6,52%, superior a la meta trazada por el Gobierno a inicios del año, pero este crecimiento se concentró básicamente en los sectores de la construcción y la industria. La inflación se situó en 8,83% superior a la del año 2007 que fue del 3.32%, algunos factores internos que contribuyeron al incremento fueron : el fuerte invierno en el primer trimestre del año, la erupción del volcán Tungurahua, el aumento del gasto público, el incremento del salario básico.
2. Las ventas de la Compañía en el año 2008 alcanzaron \$ 416.076,78, teniendo un decremento del 59% respecto al año 2007 que fueron de \$ 694.134,20.
3. El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 28.742,42, ocasionado por lo que se contrajo el mercado publicitario.
4. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas.
5. Recomiendo a la Junta General de Accionistas con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2009, mantenernos en los lineamientos fijados en nuestra



Misión y Visión y dentro de nuestros Principios : Trabajo, Honradez, Integridad,
Servicio y Transparencia.

Expreso mi agradecimiento a todos y a cada uno de los accionistas, por su
invalorable y decidido apoyo a la gestión encomendada, esperando haber cumplido
con las necesidades de nuestros clientes tanto internos como externos.

Atentamente,



Pablo Espinosa
GERENTE GENERAL
RESOLUCION Cía Ltda.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECCIÓN DE EMPRESAS
27 ABR 2009
Cruzcampo 3